

Cultura de paz y derechos humanos: elementos para fortalecer la democracia

Culture of peace and human rights: elements to strengthen democracy

Alejandra Chávez Ramírez

Profesora investigadora de tiempo completo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por el CIDHEM. Diplomada en Modelo de Gestión de Proyectos Sociales, en Mercadotecnia Política y Campañas Electorales, en Políticas Públicas.

Correo electrónico: a.chavez@uocol.mx

ORCID: 0000-0002-1701-0104

Miguel Hidalgo Gómez Ramírez

Licenciado en Administración Pública y Ciencia Política por la Universidad de Colima, actualmente es alumno del Doctorado en Ciencias Sociales y Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Ucol. Maestro en Educación.

Correo electrónico: mramirez10@uocol.mx

ORCID: 0000-0002-8920-7328

José Manuel de la Mora Cuevas

Doctor en Ciencias Sociales Área Historia por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. Licenciado en Derecho. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad de Colima.

Correo electrónico: delamora_cuevas@uocol.mx

ORCID: 0000-0002-7508-526X

RESUMEN: Este trabajo aborda de manera integral la relación entre el Índice de Paz en México y su vínculo con la democracia, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo. La introducción contextualiza la relevancia de estos aspectos y plantea el objetivo del estudio. Los antecedentes sitúan el tema

ABSTRACT: This article addresses the relationship between the Peace Index in Mexico and its link with democracy, human rights, the culture of peace and development. The introduction contextualizes the relevance of these aspects and sets out the objective of the study. The background situates the subject in

Recibido: 09 de marzo 2023. Dictaminado: 19 de mayo de 2023

en el contexto histórico-teórico. El método de análisis describe el enfoque metodológico. Posteriormente, se definen y establecen las interrelaciones entre los conceptos clave. Se examina el índice global de paz en relación del país con el contexto mundial y se analiza específicamente el Índice de Paz en México. En los resultados se resaltan los datos más significativos. Por último, las conclusiones del estudio resaltan los hallazgos más relevantes y enfatizan la importancia de fortalecer la paz en México.

Palabras clave: democracia, derechos humanos, cultura de paz y desarrollo.

the historical-theoretical context. The methodological approach have been described in the analysis technique. Subsequently, the interrelationships between the key concepts are defined and established. The Mexico Peace Index is examined in relation to the global context. The results highlight the most significant data. Finally, the most relevant findings are found in the conclusions of the study where the importance of strengthening peace in Mexico is emphasized.

Keywords: democracy, human rights, culture of peace and development.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN; II. ANTECEDENTES; III MÉTODO O ESTRATEGIA DE ANÁLISIS; IV. UNA IMBRICACIÓN ENTRE CONCEPTOS: DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ Y DESARROLLO; V. DEL ÍNDICE GLOBAL DE PAZ AL ÍNDICE DE PAZ EN MÉXICO; VI. ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE PAZ EN MÉXICO: REVELANDO LA SITUACIÓN ACTUAL; VII. ¿CON QUÉ ME QUEDO? ALGUNOS RESULTADOS; VIII. CONCLUSIONES; IX. REFERENCIAS.

Introducción

La democracia es un sistema político fundamental para la convivencia pacífica y la garantía de los derechos humanos. Sin embargo, para que este sistema sea efectivo, es necesario fortalecerlo con herramientas que promuevan la cultura de paz y los derechos humanos. En este sentido, este artículo se propone analizar la relación entre la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia, y cómo estas herramientas pueden ser utilizadas para fortalecer el sistema democrático. La promoción de la cultura de paz y los derechos humanos es fundamental para el fortalecimiento de la democracia en cualquier sociedad.

La democracia y la cultura de paz son dos conceptos interdependientes que se refuerzan mutuamente; la democracia proporciona un marco institucional para la protección de los derechos humanos y la promoción de la justicia y la igualdad, mientras que la cultura de paz promueve valores y actitudes que son fundamentales para el mantenimiento de una sociedad democrática; por tanto, la democracia y la cultura de paz son, dos objetivos esenciales para lograr sociedades justas, equitativas y pacíficas. De manera que la cultura de paz y los derechos humanos son fundamentales para fortalecer la democracia en cualquier sociedad. Ambos conceptos están intrínsecamente relacionados y se complementan mutuamente, ya que promueven valores y principios que fomentan la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la igualdad.

La cultura de paz se basa en la idea de que los conflictos deben resolverse de manera no violenta, a través del diálogo, la negociación y el respeto por la diversidad; por tanto, se trata de un enfoque integral que busca prevenir la violencia, promover la justicia social y fomentar el desarrollo sostenible. En este sentido, la cultura de paz implica la construcción de una sociedad basada en valores como la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y el respeto por los derechos humanos.

Por su parte, los derechos humanos son los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, religión, origen étnico, orientación sexual u otra condición. Estos derechos son universales, inalienables e indivisibles, y abarcan desde los derechos civiles y políticos hasta los derechos económicos, sociales y culturales. Los derechos humanos son el fundamento de una sociedad justa y equitativa, y su respeto es fundamental para garantizar la dignidad de todas las personas.

En una democracia, la cultura de paz y los derechos humanos actúan como herramientas para fortalecer el sistema político y garantizar una participación ciudadana plena y efectiva. Cuando se promueve una

cultura de paz, se fomenta el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos, lo que permite que las diferentes voces y opiniones sean escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones. Esto contribuye a la construcción de consensos y al fortalecimiento de la democracia participativa.

Además, el respeto y la promoción de los derechos humanos son fundamentales para asegurar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y sean tratadas con dignidad y justicia. Los derechos humanos garantizan la libertad de expresión, el derecho a la participación política, la igualdad de género, la no discriminación y muchos otros aspectos esenciales para una democracia inclusiva. Cuando los derechos humanos son respetados y protegidos, se generan las condiciones necesarias para que todas las personas puedan ejercer sus derechos políticos y contribuir al desarrollo de la sociedad.

El propósito de este trabajo es analizar el Índice de Paz en México y explorar su relación con la democracia, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo; buscando examinar cómo el nivel de paz en el país impacta en estos aspectos, identificando los principales desafíos y oportunidades para fortalecer la paz, promoviendo así el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y la construcción de una cultura de paz duradera con lo que se enfocará hacia el desarrollo del país. A través de este análisis, se pretende contribuir al conocimiento y la comprensión de los factores que influyen en la paz en México.

Antecedentes

La democracia ha sido objeto de estudio desde diferentes perspectivas, siendo una de las más destacadas la relacionada con la cultura de paz y los derechos humanos. En este sentido, la UNESCO ha definido la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, com-

portamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de resolverlos mediante el diálogo y la negociación; dicha cultura se fundamenta en “... los valores universales del respeto a la vida, a la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres” (UNESCO, 1993). De forma que, aunque los derechos humanos, se definan como el conjunto de normas y principios que reconocen la dignidad inherente a todo ser humano y establecen las obligaciones de los Estados y de los individuos para garantizar su respeto y protección, y parecieran más normativos, la cultura de paz es el puente relacionante sin la cual no se logra un verdadero desarrollo democrático y requiere de ellos para su construcción.

El reconocimiento de la democracia como un principio fundamental para impulsar los derechos humanos y fomentar el desarrollo es innegable. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas en 1948, reconoció el derecho a participar en el gobierno como un derecho humano fundamental. La democracia es también un factor clave para promover la paz y la estabilidad en la sociedad. Los estudios han demostrado que las sociedades democráticas tienen menos probabilidades de sufrir violencia y conflictos que las sociedades no democráticas.

La democracia como sistema político en el que se basa en la participación ciudadana y en la representación de las decisiones políticas, busca el bienestar común y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. En este sistema político, el sistema de justicia juega un papel fundamental, que se encarga de garantizar la protección de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos. Los derechos humanos como un conjunto de derechos fundamentales que tienen todas las personas, independientemente de su raza, género, orientación sexual, religión, nacionalidad u otra característica son esenciales para el funcionamiento de una democracia y para garantizar la dignidad hu-

mana. En tanto que la cultura de paz es un valor que se promueve en una democracia, se refiere a la promoción de valores como la tolerancia, la justicia, la solidaridad y el respeto mutuo, también implica la resolución pacífica de los conflictos y la eliminación de la violencia. Es así que en una democracia, se promueve la cultura de paz a través de la educación, la participación ciudadana y la protección de los derechos humanos.

En México, la búsqueda de la paz y la consolidación democrática ha sido un proceso complejo y desafiante a lo largo de su historia; sin embargo, existen antecedentes significativos que han sentado las bases para la promoción de una cultura de paz y su consiguiente fortalecimiento en la democracia mexicana, entre algunos de estos antecedentes y su impacto en la construcción de una sociedad más pacífica y democrática podemos mencionar la Independencia, como el primer sueño de una nación libre y soberana: este proceso independentista mexicano fue un catalizador para la búsqueda de la paz y la justicia social; las luchas por la independencia dejaron un legado de resistencia y aspiraciones democráticas que sentaron las bases para la construcción de una cultura de paz. El segundo fue la Revolución Mexicana, como un elemento en la búsqueda de la justicia social, fue un movimiento social y político que buscaba la transformación del país y la consecución de una sociedad más justa; cabe aclarar que, aunque la revolución también fue marcada por la violencia, su legado incluye la defensa de los derechos sociales y el anhelo de paz. Un tercer hecho fue el movimiento estudiantil de 1968, como lucha por la democracia: este acontecimiento fue un punto de inflexión en la historia de México; en que los estudiantes, apoyados por la sociedad, demandaron democracia y libertades civiles, aunque la represión violenta por parte del gobierno dejó un saldo trágico, el movimiento sentó las bases para una cultura de paz y el fortalecimiento de la democracia en el país.

Entre estos antecedentes podemos destacar el papel de los líderes y defensores de los derechos humanos: Benito Juárez y la defensa del Estado de Derecho, durante su presidencia en el siglo XIX, promovió la igualdad y la justicia a través de la implementación de reformas legales y la consolidación del Estado de Derecho; su legado influyó en la promoción de los derechos humanos y la paz en México. El movimiento zapatista y la lucha por los derechos indígenas. este levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 llamó la atención sobre la marginación y la violencia que enfrentaban las comunidades indígenas en México, convirtiéndose en un símbolo de resistencia pacífica y lucha por los derechos indígenas, contribuyendo así a la promoción de la cultura de paz.

Cada uno de estos elementos ha contribuido a sentar las bases para una sociedad más pacífica y democrática; sin embargo, aún existen desafíos por superar, como la violencia, la desigualdad y la impunidad; por ello es necesario promover una cultura de paz en todos los ámbitos de la sociedad mexicana y fomentar la participación ciudadana activa para fortalecer la democracia y construir un México más justo y equitativo. En tal sentido, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia en México.

Método o estrategia de análisis

La persistente de la pobreza y la exclusión social nos enfrenta a la necesidad de buscar razones y categorías para comprender las condiciones que obstaculizan la vida y la reproducción de la misma, así como las luchas por la dignidad humana, y que continúan generando desigualdad, exclusión, y por tanto violencia, de manera tal que no existe la posibilidad de que la sociedad mexicana se vea protegida por los de-

rechos humanos, situándola lejos de la posibilidad de desarrollar una cultura de paz en aras de lograr una sociedad justa y pacífica.

Lo anterior nos lleva a abordar el análisis desde una perspectiva metodológica relacional, centrándonos en los conceptos de cultura de paz, derechos humanos y democracia, entendida en el contexto del desarrollo; lo cual nos lleva a captar la complejidad de dichos conceptos, abarcando las relaciones entre ellos y sus relaciones con el contexto social en que están insertos. Consideramos que primero es necesario recurrir a una revisión bibliográfica que permita conocer los diferentes enfoques y perspectivas que existen en relación con la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia. Se tomarán en cuenta las contribuciones de autores destacados como Johan Galtung, Amartya Sen (2000) y Martha Nussbaum (2012), entre otros.

Esto nos permitirá participar en el debate práctico utilizando los indicadores presentados por el Índice de Paz en México. Presentaremos las relaciones entre los conceptos mencionados y los indicadores del índice, lo que nos permitirá establecer interpretaciones basadas en una perspectiva relacional. Además, se abrirá la posibilidad de expresar e interpretar las posibles discrepancias entre las características de los indicadores y la postura teórica de los conceptos. En última instancia, esto nos llevará a un debate práctico que destaca el predominio analítico de los índices.

Una imbricación entre conceptos: democracia, derechos humanos, cultura de paz y desarrollo

La interrelación entre la conceptualización de la democracia, los derechos humanos y la cultura de paz constituye un pilar fundamental para el desarrollo de sociedades justas, inclusivas y equitativas. Estos tres elementos se entrelazan en un entramado complejo, en el cual la democracia proporciona el marco político y legal para garantizar y pro-

teger los derechos humanos, y la cultura de paz se erige como un valor fundamental que promueve la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la solución no violenta de conflictos. En esta triada se encuentran las bases para construir una sociedad en la que los individuos sean libres y autónomos, y donde se fomente el diálogo, la igualdad y la justicia como principios rectores.

Cabe destacar que derivado de esta triada se incorpora el concepto de desarrollo, entendido como un proceso integral que busca el bienestar de todos los individuos, se ve potenciado cuando se promueven y respetan los principios democráticos, se protegen los derechos humanos y se fomenta una cultura de paz. En este sentido, la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades, el acceso a la educación, la salud y otros servicios básicos, así como la protección del medio ambiente, son elementos clave que convergen en el camino hacia un desarrollo humano integral y sostenible.

El desarrollo se encuentra intrínsecamente ligado a la triada democracia, derechos humanos y cultura de paz, conformando un entramado interdependiente que impulsa sociedades justas y prósperas. En primer lugar, la democracia provee el marco institucional que garantiza la participación ciudadana y el respeto a los derechos fundamentales, permitiendo que todas las voces sean escuchadas y que las decisiones se tomen de manera inclusiva y transparente. Asimismo, los derechos humanos son el fundamento ético sobre el cual se construye el desarrollo, asegurando la dignidad, la igualdad y la libertad de todas las personas, y estableciendo límites a cualquier forma de discriminación o violencia. Por otro lado, la cultura de paz promueve valores y actitudes que fomentan la convivencia pacífica, el diálogo constructivo y la resolución no violenta de conflictos, creando un ambiente propicio para el desarrollo sostenible. De manera que, el desarrollo económico, social y ambiental se concibe no solo como un crecimiento cuantitativo, sino como una mejora en la calidad de vida de las personas, la re-

ducción de las desigualdades y la protección del medio ambiente. Por tanto, el desarrollo se involucra con la triada de la democracia, los derechos humanos y la cultura de paz al impulsar sociedades inclusivas, equitativas y armoniosas, donde la participación ciudadana, el respeto a los derechos y la promoción de la paz son los cimientos para alcanzar un futuro próspero y sostenible.

En este sentido, destacamos que la democracia y la cultura de paz se complementan mutuamente, la primera proporciona un marco institucional para la protección de los derechos humanos y la promoción de la justicia y la igualdad, en tanto que la segunda, por su parte, promueve valores y actitudes que son fundamentales para el mantenimiento de una sociedad democrática.

Por ende, los derechos humanos se refieren a las libertades, derechos y garantías básicas que corresponden a todas las personas, simplemente por el hecho de ser humanos; los derechos humanos son los derechos inherentes a todas las personas, sin discriminación alguna, y que deben ser protegidos por los Estados y respetados por todas las personas y entidades. Estos derechos incluyen, entre otros, la libertad de expresión, la libertad de asociación, el derecho a la educación, el derecho al trabajo, el derecho a un juicio justo y el derecho a la igualdad ante la ley. Los derechos humanos son principios fundamentales que protegen la dignidad de las personas y garantizan que sus necesidades básicas sean satisfechas. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948), estos derechos incluyen la libertad de expresión, la igualdad ante la ley, el derecho a la educación, la salud, el trabajo y la vida, entre otros. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles, y deben ser respetados por todas las personas, instituciones y Estados.

La cultura de paz ha sido reconocida por las Naciones Unidas como un principio fundamental para la promoción de la paz y el desarrollo, esta noción fue promovida por primera vez por la UNESCO en la década

da de 1990, como parte de sus esfuerzos por fomentar una cultura global de paz. es un concepto que ha sido desarrollado por este organismo desde finales del siglo XX, y se define como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos mediante el diálogo y la negociación, promoviendo la convivencia pacífica y la resolución pacífica de conflictos. Según la UNESCO, la cultura de paz implica fomentar la no violencia y la paz en todos los ámbitos de la sociedad; por tanto es un proceso de transformación cultural en virtud de que conlleva el proceso de construcción de confianza y cooperación. Según la UNESCO (1999), la cultura de paz se basa en el respeto a los derechos humanos, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la participación, el diálogo, la igualdad entre hombres y mujeres, y la protección del medio ambiente.

En 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución que declaraba el período 2001-2010 como el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo. La resolución pedía la promoción de una cultura de paz a través de la educación, los medios de comunicación y la sociedad civil (NU, 2006).

La cultura de paz se refiere a un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que promueven la paz, la justicia, la igualdad, el respeto por la diversidad y la no violencia en todas las esferas de la sociedad (NU, 1999). Se basa en la idea de que la paz no es simplemente la ausencia de guerra, sino un proceso dinámico que involucra la construcción de relaciones armoniosas, la promoción de la justicia social, la resolución pacífica de conflictos y el fomento del respeto mutuo. Abarca los principios de justicia social, derechos humanos, igualdad y desarrollo sostenible.

El término cultura de paz nos remite a la década de los sesenta en que Galtung reconocido sociólogo y fundador de los estudios sobre la paz, señala que la paz no se define únicamente como la ausencia de

guerra o violencia directa, sino como un estado de equilibrio en el que se satisfacen las necesidades básicas de las personas, se promueven los derechos humanos y se fomentan las relaciones justas y equitativas. Abriendo, también el espacio “al surgimiento del concepto de paz positiva. A partir de aquí, durante los años setenta del pasado siglo, el debate estará polarizado entre los partidarios de cada uno de estos dos conceptos de paz [paz positiva y paz negativa]. Finalmente en la década de los ochenta se asiste a la situación que prevalece en la actualidad, esto es, la aproximación de posiciones y el surgimiento de un consenso en el que desde ambas posturas se asiste a un reconocimiento de los argumentos de la otra parte. [Naciendo así la paz imperfecta] [...] Los autores que encarnan los dos polos del debate ilustran esta división geográfica. Así, el principal representante de la defensa de la paz negativa, fue el norteamericano Kenneth Boulding, mientras que el creador del concepto de paz positiva es el noruego Johan Galtung.” (Harto de Vera, 2016, pp 121, 131). Esta concepción amplia de la paz implica la atención a las estructuras sociales, políticas y económicas que perpetúan la violencia y la injusticia. En el ámbito de los estudios sobre la paz, se han propuesto dos conceptos fundamentales: la “paz positiva” y la “paz negativa”, y de ellos se agrega la paz imperfecta,

... se pueden formular los conceptos de «paz positiva» y «paz negativa» de la siguiente forma: a) La «paz negativa» se definiría como simple ausencia de guerra y violencia directa [o conflicto]. b) La «paz positiva» [agregaría a la definición de paz negativa el hecho de que también debe incluir elementos positivos como la justicia social, la igualdad, el respeto a los derechos humanos y la cooperación entre personas y las naciones, En tanto que]. [...] c) «paz imperfecta» [...] aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. (Harto de Vera, 2016, pp 130, 140)

En este sentido, la noción de “paz imperfecta” abarca aquellos ámbitos y momentos donde se generan acciones constructivas para la paz, aún en entornos conflictivos y violentos, buscando no solo la ausencia de guerra y violencia directa, sino también la presencia de la justicia social. La noción de paz negativa, positiva e imperfecta guarda estrecha relación con el concepto de desarrollo; mientras que, la paz negativa implica la ausencia de guerra y violencia directa, la positiva añade la justicia social y se enfoca en construir sociedades pacíficas y sostenibles, promoviendo el desarrollo humano integral y abordando las causas subyacentes de los conflictos, y la imperfecta reconoce que el desarrollo requiere acciones constructivas para la paz, independientemente de que existan contextos conflictivos y violentos. Es así que se incorpora el concepto del desarrollo en este trabajo.

De manera que para comprender mejor la relación entre la paz y el desarrollo, es esencial examinar el papel de la violencia en la sociedad. Amartya Sen, argumenta que la violencia y el desarrollo son opuestos irreconciliables. En su obra “Desarrollo y Libertad”, Sen sostiene que la violencia es una privación de libertad y que la existencia de conflictos y la violación de los derechos humanos son obstáculos para el desarrollo humano sostenible (Sen, 2000). Asimismo, Martha Nussbaum, filósofa y teórica del desarrollo humano, enfatiza la importancia de garantizar las capacidades básicas de las personas como un medio para prevenir la violencia y construir sociedades pacíficas (Nussbaum, 2012).

El desarrollo, entendido como un proceso integral que va más allá del crecimiento económico, es fundamental para la consecución de la paz. El Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que el desarrollo humano sostenible es esencial para prevenir conflictos y promover la paz, ya que contribuye a reducir las desigualdades, garantizar el acceso a la educación y la salud, y fomentar la participación ciudadana (PNUD, 2020). De esta manera, el desarrollo se convierte en un catalizador para

la construcción de una sociedad pacífica y equitativa y por ende democrática.

La democracia fomenta la cultura de paz, ya que en un sistema democrático se busca resolver los conflictos de manera pacífica y se promueve el diálogo y la cooperación entre las personas y los grupos. A su vez, la cultura de paz protege y promueve los derechos humanos, ya que la resolución pacífica de los conflictos y el respeto a los derechos humanos son dos elementos fundamentales de la cultura de paz. Finalmente, los derechos humanos son protegidos y promovidos por la democracia, y se respeta la opinión de la ciudadanía, ya que en un sistema democrático se busca garantizar los derechos de todas las personas sin excepción. En una sociedad democrática, la participación ciudadana en la toma de decisiones fomenta la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

Del Índice Global de Paz al Índice de Paz en México

La construcción de una sociedad más justa y equitativa requiere un compromiso colectivo y continuo. Implica reconocer y abordar las desigualdades sistémicas, promover la inclusión y garantizar el acceso equitativo a oportunidades y recursos. Solo a través de una distribución equitativa del poder y la riqueza podemos aspirar a una sociedad donde todos puedan desarrollarse plenamente y disfrutar de una vida digna; y para lograrlo se hace necesario conocer el contexto y la situación problemática que tiene un país y con ello conocer la situación que guarda la paz como elemento para avanzar hacia el desarrollo y por ende al fortalecimiento de la democracia; de manera que el índice de paz global se ha convertido en una herramienta clave para medir y evaluar el nivel de paz en todo el mundo, a través de un análisis exhaustivo de diferentes indicadores, este índice proporciona una visión integral de la situación de la paz en cada país, permitiendo identificar los factores que contribuyen a la paz positiva y aquellos que obstaculizan su lo-

gro, considerándola como una herramienta invaluable para fomentar el diálogo, la comprensión y la construcción de sociedades más pacíficas.

El Índice de Paz Global (Global Peace Index (GPI) en inglés) es una medida desarrollada por el Instituto de Economía y Paz que evalúa el nivel de paz y seguridad en diferentes países y regiones. Este índice destaca la importancia de la cultura de paz y los derechos humanos como pilares para construir sociedades más justas y equitativas; tiene en cuenta factores como el nivel de violencia, los conflictos internos, el respeto a los derechos humanos, la gobernabilidad y la participación ciudadana. Al evaluar estos factores, este índice evidencia la necesidad de promover estos valores para fortalecer la paz y la democracia en todo el mundo. Los países con altos niveles de paz suelen ser aquellos que fomentan una cultura de paz y respetan los derechos humanos. Estas naciones suelen tener sistemas políticos más estables, una mayor participación ciudadana y una menor incidencia de conflictos internos. Por el contrario, los países con bajos niveles de paz suelen enfrentar desafíos democráticos, violaciones de derechos humanos y conflictos violentos.

A partir de 2009 se publican los resultados del Índice Global de Paz (GPI), divulgándose posteriormente cada año; no obstante para este trabajo se analiza la situación que tiene México respecto de los demás países que participan en este índice desde 2015, como se observa en la siguiente tabla:

Año	Posición de México	Porcentaje	Fluctuación
2015	144	89	-4
2016	140	86	+3
2017	142	87	-1
2018	135	83	+4
2019	137	84	-1
2020	140	86	-2
2021	143	88	-2
2022	139	85	+3
2023	136	83	+2

Elaboración propia con los informes 2015 a 2023 del Índice Global de Paz.

Cabe mencionar que el GPI se compone de 23 indicadores cualitativos y cuantitativos, en el que se incorporan a la fecha 163 países y territorios de acuerdo a sus niveles de paz, en 2015 eran 162; mide principalmente tres grandes temas: los niveles de seguridad en la sociedad, el alcance de los conflictos domésticos o internacionales y el grado de militarización; con ello se pretende ayudar a la comprensión que priva en cada país y que da cuenta del desarrollo de sociedades pacíficas. La fluctuación respecto de 2015 es negativa ya que en 2014 México ocupó el lugar 138.

México ha experimentado fluctuaciones en su clasificación desde 2015 hasta 2023. En 2015, México ocupó el puesto 144 de 162 países en el GPI, lo que indica un nivel relativamente bajo de paz; en los años siguientes, hubo variaciones en la clasificación, con altibajos, por lo que se ha mantenido en este rango, llevándolo a experimentar varios desafíos en términos de paz y seguridad. México se ubica en la sexto lugar en Centroamérica y el Caribe, por debajo de Costa Rica, Trinidad y Tobago, Jamaica, Panamá y República Dominicana; pero superando a Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Haití (IEP, 2023). De acuerdo con el informe 2022, nuestro país se encuentra entre las naciones con las tasas de homicidio más alta (IEP, 2022).

Este índice permite identificar las áreas donde se requiere un mayor enfoque y acción para promover la paz y fortalecer la democracia en México, así como destacar las políticas que han contribuido a la reducción de la violencia y el respeto a los derechos humanos en distintas regiones del país. En el caso específico de México, el Índice de Paz refleja los desafíos y avances en materia de pacificación¹. De esta manera, es que las dimensiones conceptuales definidas en este artículo

-
1. Es el proceso de establecer o restablecer la paz y la tranquilidad en una sociedad o región que ha experimentado conflictos, violencia o inestabilidad. Implica tomar medidas y acciones para reducir o eliminar las tensiones, los enfrentamientos y las causas subyacentes de la violencia. Puede implicar negociaciones diplomáticas, acuerdos de paz, desarme, cese al fuego, reconciliación, justicia transicional y medidas para abordar las desigualdades sociales, entre

se ubican en la propuesta de medición que establece el Índice de Paz Positiva en México, mismas que se presentan en el siguiente cuadro:

Indicadores de Paz Positiva de México.		
Dimensiones/Conceptos	Pilar del Índice de Paz México	Nombre del Indicador
Derechos Humanos	Aceptación de los derechos de los demás	Libertades civiles
		Desigualdad de género
		Derechos políticos
	Libre flujo de información	Ataques a periodistas
		Acceso a Internet
		Proporción de Instituciones públicas que tienen sitio web
Cultura de Paz	Buenas relaciones con los vecinos	Confianza en los vecinos
		Vecinos organizados para abordar tema de robo
		Competitividad Estado-Sociedad
Desarrollo	Distribución equitativa de los recursos	Población socialmente vulnerable/Acceso a alimentos nutritivos y de calidad
		Pobreza extrema
		Desigualdad
	Altos niveles de capital humano	Acceso a servicios de salud
		Tasa de analfabetismo
		Gasto público en Educación
	Entorno empresarial sólido	PIB per cápita
		Tasa de desempleo
		Inversión
Democracia	Bajos niveles de corrupción	Corrupción Judicial
		Percepción de la corrupción
		Corrupción del gobierno estatal
	Buen funcionamiento del Gobierno	Índice de democracia ciudadana
		Comité Político /Compromiso político
		Tasa de condena por homicidio

otros enfoques; el propósito final es crear un entorno de convivencia pacífica y armonía en el que se respeten los derechos humanos y se promueva el desarrollo sostenible.

El índice de paz en México utiliza 24 indicadores estadísticos de desarrollo socioeconómico fundamentados en el Estado, concentrados en ocho pilares de paz positiva; los cuales se utilizan en lo subnacional; dichos indicadores “... corresponden en gran medida con el Índice de Paz Positiva Global y se seleccionaron en función de sus correlaciones con los indicadores de delincuencia del IPM. Sin embargo, debido a problemas específicos en el contexto subnacional mexicano, así como a limitaciones de datos, algunos indicadores han tenido que adaptarse ligeramente. Al igual que la metodología del Índice de Paz Positiva global, las calificaciones de los indicadores del IPM están armonizadas, lo que significa que las calificaciones cercanas a 5 indican menos resiliencia socioeconómica y las calificaciones cercanas a 1 indican más resiliencia socioeconómica.” (IEP, 2023, p. 66).

De los ocho pilares de la medición del Índice de Paz en México, tres son los más representativos para definir la paz positiva: libre flujo de información, bajos niveles de corrupción y buen funcionamiento del gobierno; encontrándose que los indicadores que conforman estos pilares se encuentran dentro de la dimensión conceptual democrática y de los derechos humanos, el cual en este planteamiento se define una correlación directa entre ambos conceptos.

Las relaciones entre la Paz Positiva y el IPM muestran que la violencia tiende a aumentar a medida que se deterioran los indicadores de bajos niveles de corrupción y buen funcionamiento del gobierno. La naturaleza económica de la violencia en México también muestra una relación inversa con los indicadores tradicionales de desarrollo humano. (IEP, 2023, p. 69).

México tiene el segundo mayor excedente de paz positiva en el mundo, en comparación con otros países con niveles similares de violencia, en virtud de que se desempeña particularmente bien en *altos niveles de capital humano; aceptación de los derechos de los demás; y buenas rela-*

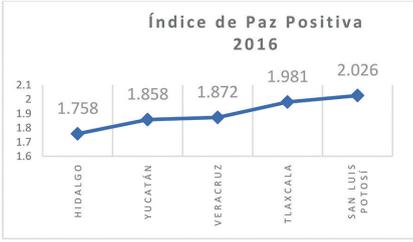
ciones con los vecinos. El primer pilar de los mencionados se ubica en la dimensión del desarrollo, en lo que respecta el segundo y tercer pilar se sitúan en las dimensiones de derechos humanos y cultura de paz, cabe destacar que sus indicadores son principalmente cuantitativos y en su conjunto definen la calidad de vida de la población.

Según la medición que arroja el Índice de Paz en México, se identifica que los pilares *bajos niveles de corrupción y buen funcionamiento del gobierno* son los que tienen una mayor correspondencia con la paz negativa. Estos hallazgos indican que la corrupción y la falta de eficacia administrativa son impulsoras fundamentales de la violencia en el país (IEP, 2023). México se destaca a nivel mundial por su notable excedente de paz positiva, posicionándose como el segundo país con mejores resultados, en comparación con naciones que enfrentan desafíos similares en términos de violencia. Existe una estrecha relación entre los niveles de violencia y la corrupción, así como la fragilidad del estado de derecho, pilares que forman parte de la dimensión conceptual de democracia.

Análisis del Índice de Paz en México: Revelando la Situación Actual

En la actualidad, México enfrenta desafíos significativos en términos de paz y seguridad. La violencia, los conflictos internos y el respeto a los derechos humanos se han convertido en temas de preocupación en diversas regiones del país; para comprender mejor esta situación, resulta fundamental explorar la realidad mexicana en relación con el Índice de Paz.

Por tanto, el Índice de Paz en México es una herramienta que evalúa y mide el nivel de paz y seguridad en el país. Este índice se basa en diversos indicadores, como la tasa de homicidios, la violencia criminal, la percepción de seguridad ciudadana, el respeto a los derechos huma-



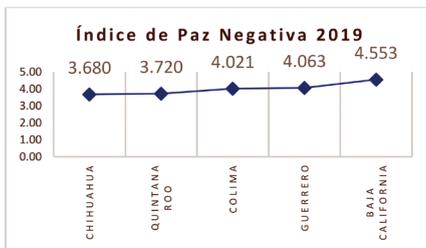
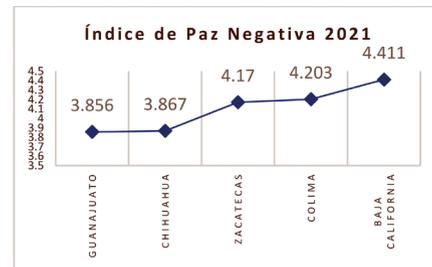
nos y otros factores relacionados. A través de la recopilación y análisis de estos datos, el índice proporciona una visión más clara e integral de la situación de paz en México, permitiendo identificar los desafíos y las áreas de mejora y brindando una referencia para implementar políticas y acciones que promuevan la paz y la seguridad en el país.

Cabe resaltar que “Cada uno de los indicadores recibe un valor de 1 a 5, donde 1 representa la calificación más pacífica y 5 la menos pacífica. Las calificaciones se calculan para cada año del estudio. Después de calcular el valor de cada indicador, se ponderan y se calcula la calificación final. Véase en la tabla 16 la metodología completa de ponderación.” (IEP 2016, p. 9).

Al hacer una revisión de los resultados en la calificación del Índice de Paz en México, los informes de los años de 2016 a 2023, se encontró tiene ligeras modificaciones en su calificación a partir del 2015, por lo que para realizar el análisis del índice nacional se han tomado los datos que arroja el informe 2023.

Las gráficas anteriores revelan que Yucatán ha mantenido el liderazgo en términos de paz positiva desde 2017, demostrando el mejor índice en comparación con otros estados. Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, San Luis Potosí, Nayarit, Coahuila, Campeche y Chiapas también se encuentran entre los cinco mejores índices entre 2016 y 2023, experimentando fluctuaciones que los llevan a perder esta posición en algunos años. Esto indica que no existe una lógica regional donde la posición geográfica sea determinante para alcanzar tal clasificación.

Dentro de los estados que presentan indicadores que reflejan una situación de paz negativa se encuentran Guerrero, Sinaloa, Morelos, Baja California Sur, Baja California, Colima y Zacatecas. En 2019, Quintana Roo y Chihuahua se sumaron a este grupo, reemplazando a Baja California Sur. En 2020, Guanajuato ingresó al ranking mientras que Guerrero salió de él. En 2021, Zacatecas ocupó el lugar de Quintana Roo y Chihuahua abandonó el grupo en 2022, siendo reemplazado por



Sonora. Para 2023, Morelos se sumó a esta lista y Sonora quedó excluido. En el caso de Colima, sus indicadores se deterioraron de manera progresiva, situándose en 2023 como el estado con el índice más alto de paz negativa.

En 2016 no se encontraba Colima entre los cinco estados menos pacíficos; no obstante, se situaba en el lugar 27 de 32, ubicándolo con un deterioro de 0.124 respecto de la calificación en el país; esta clasificación es respecto de siete indicadores específicos respecto de la inseguridad, tales como: homicidio, delitos cometidos con arma de fuego, delitos con violencia, presos sin condena, crímenes de la delincuencia organizada, eficiencia del sistema judicial y financiamiento de las fuerzas policiales. Estos indicadores están relacionados con el pilar *buen funcionamiento del gobierno*. Durante el año 2022, el estado de Colima sufrió el mayor deterioro en términos de paz en todo el país, lo cual se reflejó en su alarmante calificación y en la tasa de homicidios más elevada registrada desde el inicio del Índice de Paz (IEP, 2023).



Durante el periodo comprendido entre 2016 y 2019, los índices nacionales relacionados con la paz en México mostraron una trayectoria negativa, reflejando un deterioro en varios aspectos clave. Sin embargo, a partir del año 2020 y hasta 2022, se observó un cambio significativo con la tendencia hacia índices positivos. Este cambio positivo

puede ser atribuido a diversos factores, como los esfuerzos implementados para fortalecer la democracia, promover los derechos humanos, fomentar una cultura de paz y potenciar el desarrollo en el país. Estos resultados alentadores son un indicio de que las políticas y acciones implementadas durante esos años han comenzado a generar impactos positivos en la sociedad mexicana. No obstante, es importante seguir monitoreando y evaluando estos indicadores para asegurar que las mejoras sean sostenibles y continuas en el futuro.

¿Con qué me quedo? Algunos resultados

Entre 2015 y 2023, la paz en México ha experimentado un preocupante deterioro del 14.8%, evidenciado por indicadores de delincuencia significativamente más altos que hace ocho años. Por ejemplo, la tasa de homicidios aumentó en un 62.6% en 2022 en comparación con 2015, mientras que los delitos cometidos con armas de fuego aumentaron en un 68.3%. En 2022, dos indicadores del Índice de Paz México (IPM) sufrieron un deterioro notable: los delitos con violencia y los crímenes relacionados con la delincuencia organizada. “La tasa de delitos con violencia aumentó en un 3%, impulsada por incrementos en tres de sus cuatro subindicadores. Las tasas de violencia sexual, violencia familiar y asalto mostraron un deterioro significativo. En los últimos ocho años, los subindicadores de delitos con violencia han seguido patrones divergentes. Las tasas de asalto y robo no han variado más del 35% desde 2015. Sin embargo, las tasas reportadas de violencia familiar y violencia sexual han aumentado cada año, duplicándose durante este periodo” (IEP, 2023).

En 2022, la tasa de delincuencia organizada alcanzó su nivel más alto registrado, con 167 delitos por cada 100,000 habitantes. Los deterioros fueron impulsados por aumentos en las tasas de extorsión y delitos de narcomenudeo, que aumentaron

14.9 y 4.1%, respectivamente. La tasa de secuestro y trata de personas también registró un ligero aumento del 2.2% [...] La actividad de la delincuencia organizada sigue siendo el principal impulsor de los homicidios y la violencia con armas de fuego en México. Estimaciones recientes de la proporción de homicidios asociados con la delincuencia organizada han oscilado entre 68 y 80%, frente a aproximadamente 44% en 2015. [...] [en 2023 los estados con las tasas de homicidios más altas fueron Colima, Zacatecas, Baja California, Guanajuato y Morelos]. En Colima, el epicentro de la violencia se desplazó de la ciudad portuaria de Manzanillo a la capital, la ciudad de Colima. (IEP, 2023, p. 2).

Ubicando a Colima como la entidad menos pacífica del país, lo que significa que el estado con el mayor índice de paz negativa, resultando que los pilares relacionados con la democracia cuando sus indicadores tienen incrementos se decrementa la paz positiva, lo que deriva en una correlación inversamente proporcional entre dichos pilares con los otros mencionados con antelación.

Conclusiones

En los informes más recientes, la posición de México en el IGP ha mejorado ligeramente, pero sigue siendo considerada como una nación con desafíos significativos en términos de paz y seguridad. Uno de los indicadores clave para evaluar la paz es la tasa de homicidios y el nivel general de violencia en un país. Durante el período de 2016 a 2023, México ha enfrentado altos niveles de violencia relacionada con el crimen organizado, el narcotráfico y otros factores socioeconómicos. Las tasas de homicidios han sido particularmente preocupantes, alcanzando niveles alarmantes en algunos estados y ciudades. Otro aspecto importante a considerar son los conflictos sociales y los problemas relacionados con los derechos humanos. Durante este período, México ha experimentado una serie de conflictos sociales, incluyendo protestas,

disturbios y tensiones entre diferentes grupos y comunidades. Los problemas relacionados con los derechos humanos, como desapariciones forzadas, violencia contra periodistas y activistas, han generado preocupación tanto a nivel nacional como internacional.

En general, desde 2016 hasta 2023, México ha enfrentado desafíos significativos en términos de paz y seguridad. Algunos estados se han mantenido en una posición media, tales como Jalisco, estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Querétaro; en términos generales ha habido algunos avances en ciertos aspectos, pero la persistencia de altos niveles de violencia, conflictos sociales y problemas de derechos humanos ha afectado la percepción general de la paz en el país.

El pilar aceptación de los derechos de los demás también mejoró, principalmente impulsado por casi haber logrado la paridad de género en la legislatura federal de México. El deterioro neto desde 2009 fue impulsado por cuatro pilares de Paz Positiva: buen funcionamiento del gobierno, bajos niveles de corrupción, entorno empresarial sólido y altos niveles de capital humano.

Generar desarrollo no solo económico sino desde los derechos humanos, propiciará que avance la democracia; por tanto, los Estados pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de una cultura de paz implementando una serie de acciones concretas; tales como: promover valores de respeto, tolerancia, resolución pacífica de conflictos y empatía desde las etapas iniciales de la educación hasta niveles superiores. Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos en todos los ámbitos, promoviendo la igualdad, la justicia social y la inclusión; impulsar la mediación y el diálogo como mecanismos efectivos para resolver conflictos, evitando la violencia y promoviendo la reconciliación. Destinar recursos adecuados para mejorar las condiciones de vida de la población, proporcionando acceso a servicios básicos, como educación, salud, vivienda y empleo digno; fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en

la construcción de políticas públicas, promoviendo espacios de participación y canales de comunicación efectivos entre la sociedad y el gobierno. Implementar estrategias integrales de prevención de la violencia, centrándose en factores de riesgo como la desigualdad, la exclusión social y la falta de oportunidades, y promoviendo entornos seguros y libres de violencia; fortalecer las instituciones y el sistema de justicia para garantizar la aplicación efectiva de la ley, la protección de los derechos y la rendición de cuentas, promoviendo así la confianza y la seguridad en la sociedad.

Sin embargo, requiere que exista un compromiso continuo por parte de los gobiernos y la sociedad en general para trabajar en conjunto y construir sociedades más pacíficas y justas. El país ha enfrentado desafíos significativos en su índice de paz, con porcentajes que reflejan la necesidad de fortalecer la seguridad, reducir la violencia y promover el respeto a los derechos humanos en el país.

En un entorno de conflictividad no solo se necesita ubicar los índices de la paz positiva, sino que pensar en que dicha conflictividad permite realizar acciones de interrelación para que los conflictos se resuelvan de manera pacífica, es aquí que la paz imperfecta entra como elemento causal y de retroalimentación para pensar en que los “futuros conflictivos y siempre incompletos” (Muñoz, s/f, p. 17) invariablemente estarán presentes; por tanto en un país multicultural como México se hace necesario pensar en la paz imperfecta como elemento crucial que nutra las dimensiones de democracia, derechos humanos, cultura de paz para transitar hacia estadios de desarrollo y por tanto de bienestar para la población.

Referencias

- Harto de Vera, Fernando (2016) Capítulo cuarto. La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832796.pdf>
- IEP-Instituto para la Economía y la Paz. (2016). Índice de Paz México 2016: identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney, mayo de 2016. Disponible en https://www.files.ethz.ch/isn/196493/%C3%8Dndice-de-Paz-M%C3%A9xico-2016_ES.pdf (consultado 27 de mayo de 2023)
- IEP-Institute for Economics & Peace. (2022). Global Peace Index 2022: Measuring Peace in a Complex World, Sydney, June 2022. Disponible en <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2022/06/GPI-2022-web.pdf> (consultado 20 de mayo de 2023).
- IEP-Instituto para la Economía y la Paz. (2023). Índice de Paz México 2023: identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney, mayo de 2023. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources> (consultado 10 de junio de 2023).
- Muñoz, Francisco A. (s/f) La paz imperfecta. Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España). Disponible en <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>
- Naciones Unidas (1999) Resoluciones aprobadas por la Asamblea General (A/RES/53/243). Recuperado de <https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion-y-Programa-de-Accion-sobre-una-Cultura-de-Paz.pdf>
- (2006) Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo, 2001-2010. Resolución adoptada por la Asamblea General (A/RES/61/45) Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UN-DOC/GEN/No6/497/16/PDF/No649716.pdf?OpenElement>
- Nussbaum, Martha C. (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

Sen, Amartya (2000) Desarrollo y libertad. Buenos Aires, Argentina. Editorial Planeta Argentina, S.A.I.C.

UNESCO. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pfo000095431_spa